MUNICIPALIDAD
DE ASUNCION

1000038

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 05/20
CON DIFUSION PREVIA

CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
ID 388888

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avda. Mariscal López N° 5.556, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, Señor **OSCAR RODRÍGUEZ QUIÑÓNEZ**, con Cédula de Identidad N° 3.390.329, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el **COASEGURO INTEGRADO POR ASEGURADORA YACYRETA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS (Compañía Piloto) con RUC N° 80021999-6, PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, Y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**, con domicilio en la Avda. Aviadores del Chaco N° 1690 de la ciudad de Asunción, representado en este acto por el Señor **FABIO MILCIADES ROJAS CARDOZO** con Cédula de Identidad N° 699.783, denominada en adelante EL COASEGURO, en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio N° 1 para la CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION – VIA EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

ANTECEDENTES:
El Memorándum s/ n° de fecha 9/04/2021, por el cual la Dirección de Adquisiciones solicita al Departamento de Contratos, dependiente de esa Dirección, iniciar las gestiones necesarias para realizar un convenio modificatorio para ampliar el 20% del monto total y extensión del plazo de vigencia de cobertura de las pólizas de seguro de los bienes municipales del contrato suscrito con el COASEGURO integrado por ASEGURADORA YACYRETA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS (Compañía Piloto), PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, Y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción con Difusión Previa N° 05/2021 "Contratación de Seguros para la Municipalidad de Asunción - ID 388888.

El pedido se basa, ante el hecho que se halla en curso la Licitación Pública Nacional N° 08/2020 "Contratación de Seguros para la Municipalidad de Asunción - ID N° 377.884, publicada en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 11/11/2020, **cuya conclusión podría demorar aproximadamente el plazo de 3 (tres) meses,** debido a que las etapas de apertura de ofertas, evaluación de ofertas, resolución de adjudicación y firma de contrato deben estar aprobadas por la Junta Municipal.

Por ésta razón no sería factible llegar al término del proceso e iniciar la ejecución del nuevo contrato en la fecha del vencimiento de las pólizas de seguro actualmente vigentes hasta el 1/06/2021.

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Fabio Milciades Rojas C.
Director y Representante Legal

Y conforme al Dictamen N° 3912 de fecha 18 de mayo de 2021 del Departamento de Contrataciones y Convenios dependiente de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se cuenta con la opinión favorable de dicha Dirección.

Por lo tanto, resulta la modificación del contrato principal conforme a las siguientes cláusulas:

CLAÚSULA PRIMERA:
El contrato principal se amplía por el monto adicional de Gs. 279.548.197 (Guaraníes Doscientos Setenta y Nueve Millones Quinientos Cuarenta y Ocho Mil Ciento Noventa y Siete) IVA Incluído.

El compromiso derivado del presente Convenio Modificatorio está previsto según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 575/2021, Reserva N° 510.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Total IVA Incluido	Ampliación del 20%
1	PLANILLA "A" Incendios de edificios, Cobertura y Planilla de Precios	1	493.809.892	98.761.978
2	PLANILLA "B"- PLANILLA "C-B Sección Automóviles y Ocupantes conforme a las Especificaciones Técnicas Coberturas	1	569.491.456	113.898.291
3	PLANILLA "D"- Cristales, conforme a las Especificaciones Técnicas, Coberturas Seguro de cristales	1	35.318.727	7.063.745
4	PLANILLA "E"- Robo/Asalto, conforme a la Especificaciones Técnicas, Cobertura	1	36.960.146	7.392.029
5	PLANILLA "F" y PLANILLA "F-A"- Equipos Informáticos y electrónicos, conforme a las Especificaciones Técnicas		0	0
0.1	*Equipos Electrónicos Cobertura y Planilla de Precios*	1	89.550.727	17.910.145
0.2	*Equipos Informáticos Coberturas y Planilla de Precios*	1	19.215.709	3.843.141
6	PLANILLA "G"-Responsabilidad Civil-Sección Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones Técnicas Seguro de responsabilidad civil	1	1.170.833	234.166
7	PLANILLA "H"-Responsabilidad Civil-Sección Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones Técnicas	1	141.539.347	28.307.869
8	PLANILLA "I"-Fidelidad de Empleados, conforme a las Especificaciones Técnicas	1	10.684.167	2.136.833
		Total Gs.	**1.397.741.004**	**279.548.197**

CLAÚSULA SEGUNDA:
Se acuerda la extensión del plazo de vigencia de la cobertura de las pólizas de seguro de los bienes a partir de las 00:00 horas del día 2/06/2021 hasta las 23:59 horas del día 25/06/2021.

Total de días de cobertura del contrato principal 120 días
Ampliación 20 % s/ 120 días 24 días

ASEGURADORA VACYRETA S.A.
Fabio Melciades Rojas C.
Director y Representante Legal

MUNICIPALIDAD
DE ASUNCION

000034

CLAÚSULA TERCERA:

Los demás términos del contrato para la "Contratación por Vía de la Excepción con Difusión Previa N° 052/2020 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - ID 388.888", suscrito en fecha 12 de febrero de 2021, así como los precios unitarios y totales permanecen invariables y con sus mismos efectos.

En prueba de conformidad firman las partes el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 19 días del mes de MAYO del año 2021.

FABIO ROJAS CARDOZO
P/ EL COASEGURO
ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Fabio Milciades Rojas C.
Director y Representante Legal

OSCAR RODRIGUEZ QUIÑONEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

MARIA CRISTINA SIGNORINO
SECRETARIA GENERAL